## AGROINDUSTRIAL KRYP S.A.S.

Guayaquil, 11 de febrero de 2022

## **ROMERO PELAY KODIK MIGUEL**

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada AGROINDUSTRIAL KRYP S.A.S., suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como GERENTE GENERAL de la referida sociedad, por un período de CINCO años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera CONJUNTA conforme el artículo SIETE del Estatuto Social.

Atentamente,
f
ROMERO PELAY KODIK MIGUEL en representación de:
Accionista fundador
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada AGROINDUSTRIAL KRYP S.A.S. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ECUATORIANA, y mi domicilio el cantón GUAYAQUIL.
Guayaquil, 11 de febrero de 2022
f
ROMERO PELAY KODIK MIGUEL

C.C.0928159847